



**ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DURANTE EL MES DE ENERO 2024**

En la Ciudad de México siendo las 14:00 horas del día 01 del mes de febrero del 2024, se reúnen en las Oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, con domicilio en Havre No. 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600; Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez Coordinador de Finanzas e Infraestructura de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar; Manlio Fabio González Garcés, Jefe del Departamento de Servicios Generales; y como testigos de asistencia Felipe Alberto Flores Antonio Jefe de Oficina y Andrea Bautista Prado Supervisor de Proyecto, a fin de manifestar lo siguiente:

OBJETO.- La presente se instaura para hacer constar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento número S4M0002 respecto al inmueble que se ocupa para las oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar en Havre No.7, Colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06600" del mes de enero del 2024.

Acto seguido se hace constar que el arrendador dio cabal cumplimiento a las obligaciones contraídas en el instrumento jurídico de referencia, y no habiendo penalizaciones por aplicar derivado de algún pendiente de cumplir, se procede a realizar el trámite del pago de la factura que ampara el arrendamiento del mes de enero del 2024, por un importe mensual de \$827,758.00 más el impuesto al valor agregado (IVA).

Leída la presente acta y no existiendo otras circunstancias que hacer constar, se cierra la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 14:10 horas del día 01 del mes de febrero del 2024.

LAS PARTES

Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Finanzas e Infraestructura

Manlio Fabio González Garcés
Jefe del Departamento de Servicios Generales

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Andrea Bautista Prado
Supervisor de Proyecto

Felipe Alberto Flores Antonio
Jefe de Oficina



ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 04 del mes de marzo del 2024, se reúnen en las Oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, con domicilio en Havre No. 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600; Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez Coordinador de Finanzas e Infraestructura de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar; Manlio Fabio González Garcés, Jefe del Departamento de Servicios Generales; y como testigos de asistencia Felipe Alberto Flores Antonio Jefe de Oficina y Andrea Bautista Prado Supervisor de Proyecto, a fin de manifestar lo siguiente:

OBJETO.- La presente se instaura para hacer constar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento número S4M0002 respecto al inmueble que se ocupa para las oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar en Havre No.7, Colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06600" del mes de febrero del 2024.

Acto seguido se hace constar que el arrendador dio cabal cumplimiento a las obligaciones contraídas en el instrumento jurídico de referencia, y no habiendo penalizaciones por aplicar derivado de algún pendiente de cumplir, se procede a realizar el trámite del pago de la factura que ampara el arrendamiento del mes de febrero del 2024, por un importe mensual de \$827,758.00 más el impuesto al valor agregado (IVA).

Leída la presente acta y no existiendo otras circunstancias que hacer constar, se cierra la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 10:15 horas del día 04 del mes de marzo del 2024.

LAS PARTES

Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Finanzas e Infraestructura

Manlio Fabio González Garcés
Jefe del Departamento de Servicios Generales

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Andrea Bautista Prado
Supervisor de Proyecto

Felipe Alberto Flores Antonio
Jefe de Oficina



**ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DURANTE EL MES DE MARZO 2024**

En la Ciudad de México siendo las 16:00 horas del día 01 del mes de abril del 2024, se reúnen en las Oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, con domicilio en Havre No. 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600; Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez Coordinador de Finanzas e Infraestructura de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar; Manlio Fabio González Garcés, Jefe del Departamento de Servicios Generales; y como testigos de asistencia Andrea Bautista Prado y Guadalupe Elio Flores España Supervisores de Proyecto, a fin de manifestar lo siguiente:

OBJETO.- La presente se instaura para hacer constar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento número S4M0002 respecto al inmueble que se ocupa para las oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar en Havre No.7, Colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06600" del mes de marzo del 2024.

Acto seguido se hace constar que el arrendador dio cabal cumplimiento a las obligaciones contraídas en el instrumento jurídico de referencia, y no habiendo penalizaciones por aplicar derivado de algún pendiente de cumplir, se procede a realizar el trámite del pago de la factura que ampara el arrendamiento del mes de marzo del 2024, por un importe mensual de \$827,758.00 más el impuesto al valor agregado (IVA).

Leída la presente acta y no existiendo otras circunstancias que hacer constar, se cierra la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 16:10 horas del día 01 del mes de abril del 2024.

LAS PARTES

Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Finanzas e Infraestructura

Manlio Fabio González Garcés
Jefe del Departamento de Servicios Generales

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Andrea Bautista Prado
Supervisor de Proyecto

Guadalupe Elio Flores España
Supervisor de Proyecto



**ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DURANTE EL MES DE ABRIL 2024**

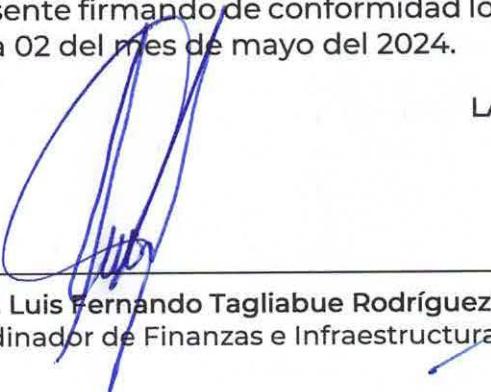
En la Ciudad de México siendo las 14:00 horas del día 02 del mes de mayo del 2024, se reúnen en las Oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, con domicilio en Havre No. 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600; Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez Coordinador de Finanzas e Infraestructura de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar; Manlio Fabio González Garcés, Jefe del Departamento de Servicios Generales; y como testigos de asistencia Felipe Alberto Flores Antonio Jefe de Oficina y Andrea Bautista Prado Supervisor de Proyecto, a fin de manifestar lo siguiente:

OBJETO.- La presente se instaura para hacer constar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento número S4M0002 respecto al inmueble que se ocupa para las oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar en Havre No.7, Colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06600" del mes de abril del 2024.

Acto seguido se hace constar que el arrendador dio cabal cumplimiento a las obligaciones contraídas en el instrumento jurídico de referencia, y no habiendo penalizaciones por aplicar derivado de algún pendiente de cumplir, se procede a realizar el trámite del pago de la factura que ampara el arrendamiento del mes de abril del 2024, por un importe mensual de \$827,758.00 más el impuesto al valor agregado (IVA).

Leída la presente acta y no existiendo otras circunstancias que hacer constar, se cierra la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 14:10 horas del día 02 del mes de mayo del 2024.

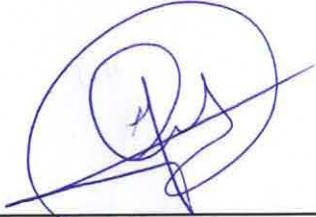
LAS PARTES


Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Finanzas e Infraestructura


Manlio Fabio González Garcés
Jefe del Departamento de Servicios Generales

TESTIGOS DE ASISTENCIA


Andrea Bautista Prado
Supervisor de Proyecto


Felipe Alberto Flores Antonio
Jefe de Oficina



**ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DURANTE EL MES DE MAYO 2024**

En la Ciudad de México siendo las 16:00 horas del día 04 del mes de junio del 2024, se reúnen en las Oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, con domicilio en Havre No. 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600; Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez Coordinador de Finanzas e Infraestructura de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar; Manlio Fabio González Garcés, Jefe del Departamento de Servicios Generales; y como testigos de asistencia Felipe Alberto Flores Antonio Jefe de Oficina y Andrea Bautista Prado Supervisor de Proyecto, a fin de manifestar lo siguiente:

OBJETO.- La presente se instaura para hacer constar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento número S4M0002 respecto al inmueble que se ocupa para las oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar en Havre No.7, Colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06600" del mes de mayo del 2024.

Acto seguido se hace constar que el arrendador dio cabal cumplimiento a las obligaciones contraídas en el instrumento jurídico de referencia, y no habiendo penalizaciones por aplicar derivado de algún pendiente de cumplir, se procede a realizar el trámite del pago de la factura que ampara el arrendamiento del mes de mayo del 2024, por un importe mensual de \$827,758.00 más el impuesto al valor agregado (IVA).

Leída la presente acta y no existiendo otras circunstancias que hacer constar, se cierra la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 16:15 horas del día 04 del mes de junio del 2024.

LAS PARTES

Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Finanzas e Infraestructura

Manlio Fabio González Garcés
Jefe del Departamento de Servicios Generales

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Andrea Bautista Prado
Supervisor de Proyecto

Felipe Alberto Flores Antonio
Jefe de Oficina



ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DURANTE EL MES DE JUNIO 2024

En la Ciudad de México siendo las 13:00 horas del día 03 del mes de julio del 2024, se reúnen en las oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, con domicilio en Havre No. 7, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600; el Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez Coordinador de Finanzas e Infraestructura de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar, C.P. Felipe Alberto Flores Antonio encargado del Departamento de Servicios Generales designado mediante Memorándum Interno No. 59-54-81-61-0722/742 de fecha 25 de junio de 2024, durante el periodo del 27 de junio al 9 de julio del presente y como testigos de asistencia Guadalupe Elio Flores España Líder de Proyecto B y Jaime Castro Ventolero Analista, a fin de manifestar lo siguiente:

OBJETO.- La presente se instaura para hacer constar el cumplimiento de las obligaciones del convenio modificatorio No. 1 (uno) del contrato de arrendamiento número **S4M0002** respecto al inmueble que se ocupa para las oficinas de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar en Havre No.7, Colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06600" del mes de junio del 2024.

Acto seguido se hace constar que el arrendador dio cabal cumplimiento a las obligaciones contraídas en el instrumento jurídico de referencia, y no habiendo penalizaciones por aplicar derivado de algún pendiente de cumplir, se procede a realizar el trámite del pago de la factura que ampara el arrendamiento del mes de junio del 2024, por un importe mensual de \$877,423.48 más el impuesto al valor agregado (IVA).

Leída la presente acta y no existiendo otras circunstancias que hacer constar, se cierra la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 13:10 horas del día 03 del mes de julio del 2024.

LAS PARTES

Mtro. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Finanzas e Infraestructura


Manlio Fabio González Garcés
Jefe de Departamento de Servicios Generales

Con fundamento en el artículo 157 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, suscribe el C.P Felipe Alberto Flores Antonio, en suplencia del C. Manlio Fabio González Garcés; Jefe del Departamento de Servicios Generales, durante el periodo del 27 de junio al 09 de julio 2024, designada mediante Memorándum interno No. 59-54-81-61-0722/742 de fecha 25 de junio 2024.

TESTIGOS DE ASISTENCIA


Guadalupe Elio Flores España
Líder de Proyecto B


Jaime Castro Ventolero
Analista